*"Bicentenario de la Independencia 1811 – 2011"*

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

**CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2011**
**ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LIMPIEZA**

En la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil once, siendo las 08:00 horas, en el Departamento Administrativo, sito en la calle Hector Duarte y Eugenio A. Garay, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. MILCIADES MENDOZA,** Administrador Regional, **LIC. LUZ MARINA CARDENAS**, Jefe Regional de Ingresos, y **ANTONIO CANDIA,** Encargado de Insumos Regional, a los efectos de realizar el estudio y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2010 "ADQUISICIÓN ELEMENTOS PARA LIMPIEZA "** llevada a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones.--------

La apertura de ofertas fue realizada en fecha **8 de abril del año 2011 a las 09:00 Hs.,** conforme consta en el Acta labrada en dicha oportunidad que forma parte del presente informe.----------

**OFERENTE 1: EVEREST COMERCIAL,** importe total de la oferta Gs. 111.275.200 (guaraníes Ciento once millones doscientos setenta y cinco mil doscientos).

**OFERENTE 2: S G DISTRIBUIDORA,** importe total de la oferta Gs. 333.120.992 (guaraníes Trescientos treinta y tres millones ciento veinte mil novecientos noventa y dos).

**OFERENTE 3: OSBEN S.RL.,** importe total de la oferta Gs. 84.041.000 (guaraníes Ochenta y cuatro millones cuarenta y un mil).

**OFERENTE 4: LA ESPERANZA,** importe total de la oferta Gs. 30.420.000 (guaraníes Treinta millones cuatrocientos veinte mil).

**OFERENTE 5: LIMPITO,** importe total de la oferta Gs. 143.361.237 (guaraníes Ciento cuarenta y tres millones trescientos sesenta y un mil doscientos treinta y siete).

**OFERENTE 6: DISTRIBUIDORA RPM,** importe total de la oferta Gs. 47.542.170 (guaraníes Cuarenta y siete millones quinientos cuarenta y dos mil ciento setenta).

***El Artículo 60º del Decreto Nº 21909 prescribe que***: la convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que los incisos: 1....2 el formulario de la oferta este debidamente completado y preparado.,3,4,5,6....., por lo que se procede a seguir con la evaluación atendiendo que los oferentes presentan la Carta de Oferta debidamente completada.----------

Conforme al estudio de las documentaciones legales solicitadas en el en el Anexo I se visualiza que las empresas cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial requeridas por la Convocante para el presente proceso de contratación.--

De conformidad a lo expuesto procedemos a evaluar el presente llamado:

Se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 878/2011 – PAC Nº 218606, cuyo importe asciende a la suma de Gs. 108.366.130 (guaraníes ciento ocho millones trescientos sesenta y seis mil ciento treinta) con el cual cubrirá el monto contratado en el Ejercicio Fiscal 2011.---

Se solicita los ratios del Balance presentado por la firma EVEREST COMERCIAL, OSBEN S.R.L. y LIMPITO, a fin de determinar el ratio de liquidez, el cual **cumplen** conforme al informe presentado, que forma parte de la presente.---------

Luz Cárdenas

**CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2011**
**ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LIMPIEZA**

Así mismo se observa que los oferentes *EVEREST COMERCIAL, OSBEN S.R.L. Y LIMPITO* cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante, conforme al Anexo 2 presentada; y que la misma forma parte del presente informe.----------

Para la adjudicación se tuvo en cuenta lo dispuesto en el ***Artículo 63º - CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"***, que dice:

1- *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;*

2- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato y

3- Presente el precio evaluado como el más bajo.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y en acuerdo unánime de todos los miembros del comité, se recomienda al **Señor Director de la V Región Sanitaria, DR. ELIGIO CAMPUZANO,** la Adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5/2011 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, de acuerdo al siguiente detalle:

**EVEREST COMERCIAL,** los Items Nº: 3-8

**OSBEN S.R.L.**, los Items Nº: 1-2-5-7-9-10-13-14-15-17-20-22

**OSBEN S.R.L.**, los Items Nº: 4-6-11-12-16-18-19-21

| OFERENTE | MONTO ADJUDICADO |
|---|---|
| 1- EVEREST COMERCIAL | Gs. 3.638.000.- |
| 2- OSBEN S.R.L. | Gs. 46.814.000.- |
| 3- LIMPITO | Gs. 31.248.700.- |
| **Monto Total** | **Gs. 81.700.700.-** |

**Son Guaraníes: Ochenta y un millones setecientos mil setecientos.-**

Siendo las 12:00 horas del día 28 de abril del 2011, se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC. LUZ MARINA CARDENAS
JEFE REGIONAL DE INGRESOS

LIC. MILCIADES MENDOZA
ADMINISTRADOR REGIONAL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ADMINISTRACION REGIONAL V REGION SANITARIA Caaguazú

ANTONIO CANDIA
ENCARGADO DE INSUMOS REGIONAL